

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

I. DEPARTAMENTO MONITOREO, OPERACIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento Monitoreo, Operación y Atención a Emergencias
Área de Adscripción:	Coordinación de Protección Civil
Reporta a:	Subcoordinador de Operativo
Supervisa a:	Personal de apoyo para cumplimiento de sus atribuciones
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Personal de la Sub coordinación Operativa	Establecer y coordinar los mecanismos necesarios para garantizar la operación de Coordinación de Protección Civil.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Con la Dirección de Atención Ciudadana Municipal Dependencias de Seguridad Pública y tránsito, Cruz Roja Mexicana, Unidades de Protección civil de Empresas y organismos de la sociedad civil.	Dar seguimiento y atención a las situaciones de emergencia que se presenten en el municipio. Coordinar apoyos y actividades en caso de emergencia o desastres.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Ejecutar los programas de protección civil, coordinando sus acciones con las dependencias, instituciones y organismos de los sectores público, social, privado y académico, con grupos voluntarios y la población en general.

Descripción Específica

Supervisa las labores de auxilio a la población en situaciones de riesgo, siniestro, calamidad o desastre.

Coordina con la Dirección de Atención Ciudadana del Municipio la ejecución de los programas de protección civil establecidos.

Monitorear con las llamadas de emergencia de la ciudadanía ante de fenómenos naturales

Proponer acciones orientadas a la prevención de emergencias, desastres naturales, faltas administrativas y delitos.

Lleva a cabo una amplia y estrecha coordinación con todas las instituciones y dependencias de auxilio y rescate de los tres órdenes de gobierno

Vigilar el cumplimiento de los reglamentos, leyes; y demás ordenamientos jurídicos

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Carrera profesional o técnica concluida
Experiencia:	3 años mínimos en cargos públicos
Conocimientos:	Manejo de personal Conocimiento del área operativa Conocimientos de leyes y Reglamentos de la Administración municipal
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo, Compromiso, Disponibilidad de horario, Capacidad de organización, Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas Trabajo en equipo